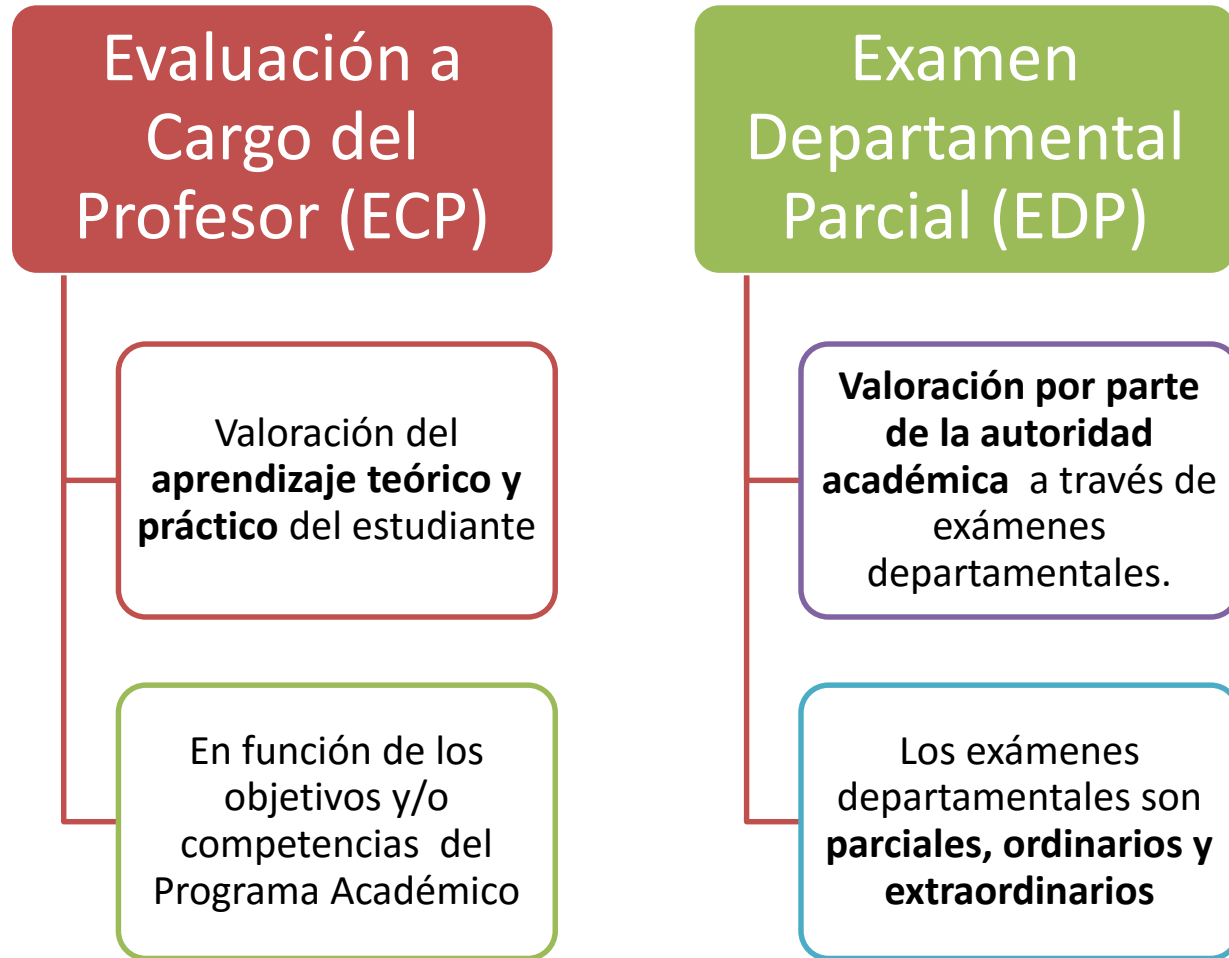


Lineamientos para acreditar la materia

Conceptos en los lineamientos de evaluación



Evaluación parcial



Incluye la parte teórica y práctica.
Cada departamento asigna el peso a estos rubros.

El profesor puede realizar evaluación práctica y se incluye dentro de su calificación.

Evaluación a Cargo del Profesor (ECP)

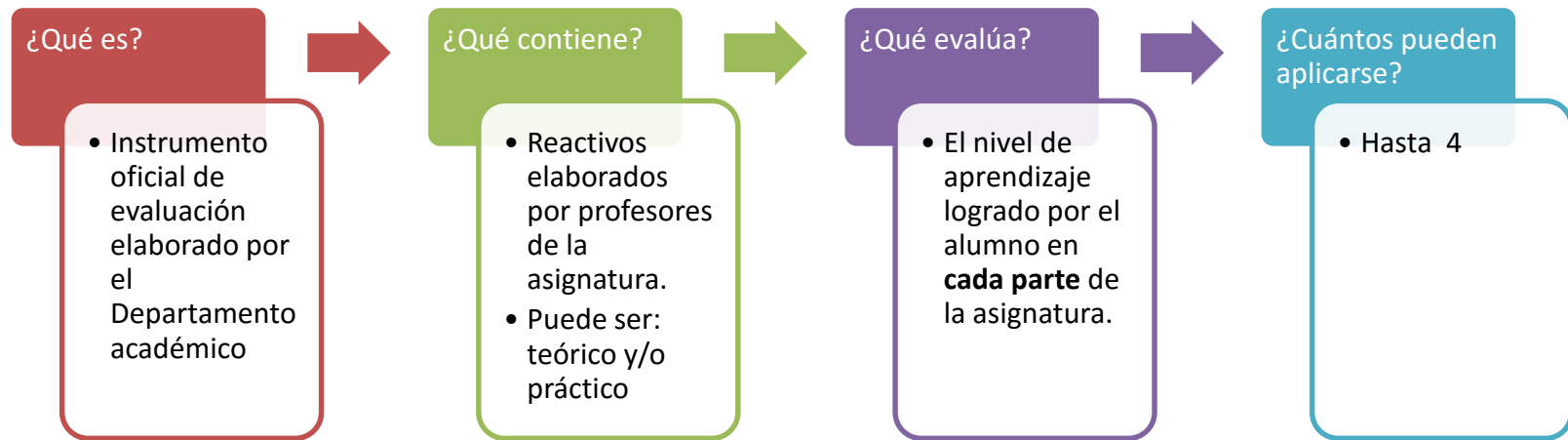
El profesor

- Informará a los estudiantes cómo serán evaluados
- Guardará los registros de los instrumentos utilizados

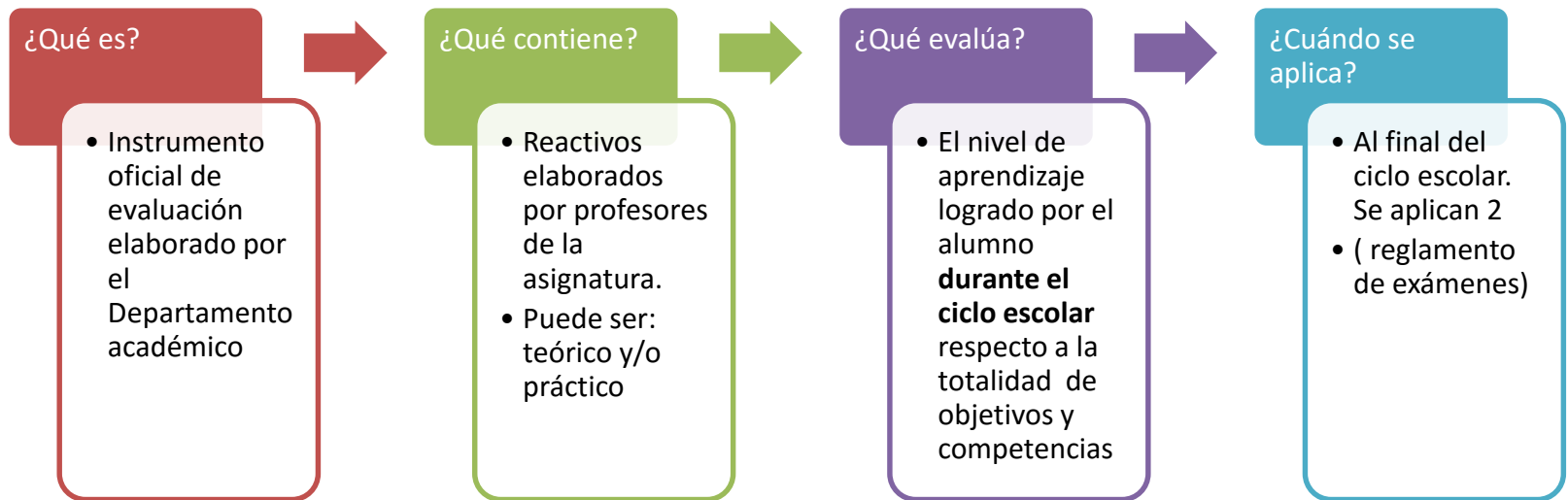
Instrumentos de evaluación

- Exámenes aplicados
- Presentación de trabajos, actividades
- Participación en clase
- Ejercicios integradores
- Talleres

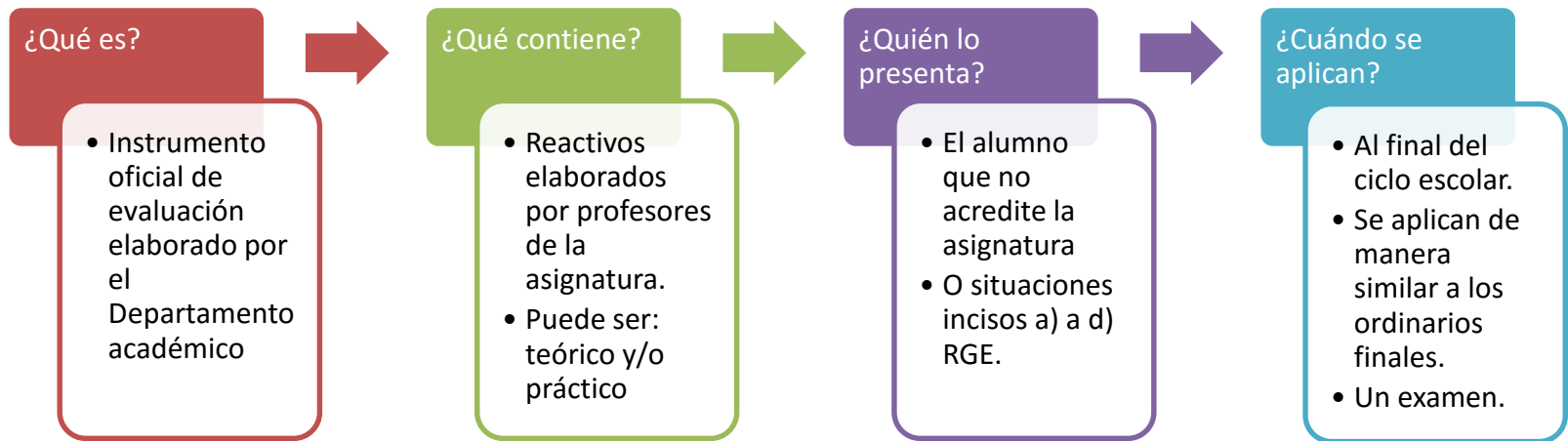
Examen Departamental Parcial (EDP)



Examen Ordinario (examen final)



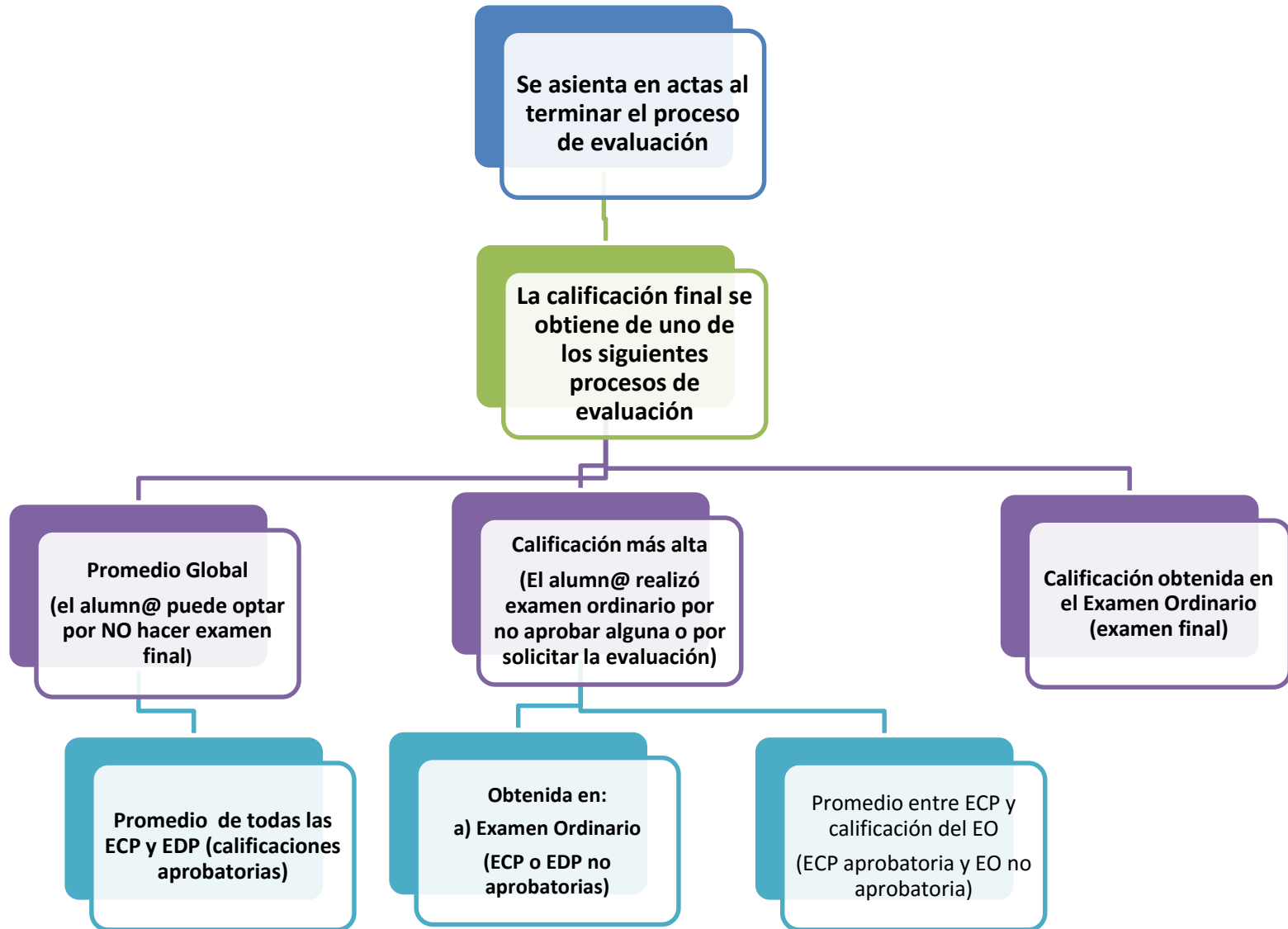
Examen Extraordinario



Reglamento General de Exámenes (RGE) Art. 23 inciso b:

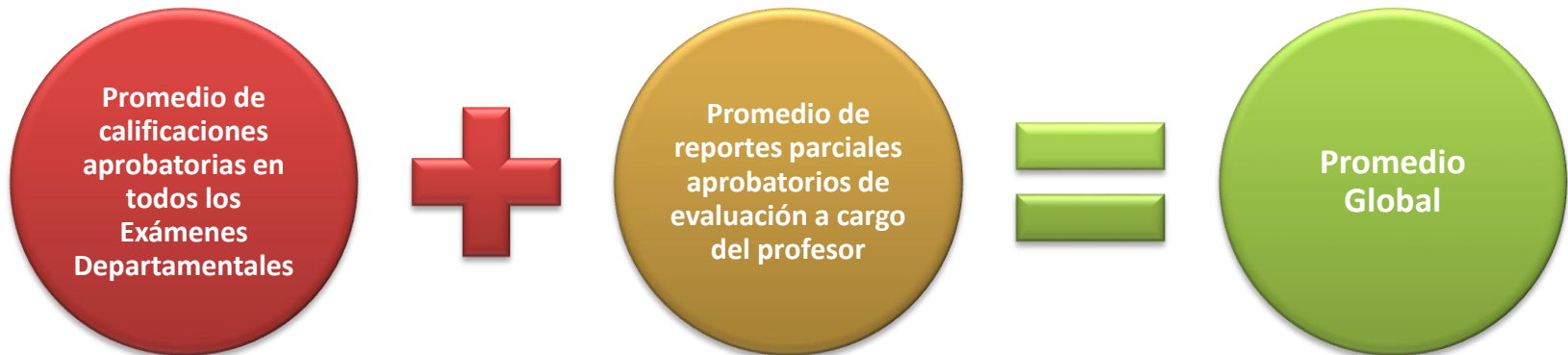
- Habiendo estado inscrito en la asignatura no la haya acreditado
- Siendo estudiante de la facultad no haya cursado la asignatura.
- Habiendo estado inscrito dos veces en la asignatura, no pueda inscribirse nuevamente a ella.
- Haya llegado al límite de tiempo en que puede estar inscrito en la asignatura.

Calificación final



Promedio global

- Se integra por:



Aprobación por promedio global

- **Requisitos:**

1. **Tener cursada la asignatura:**

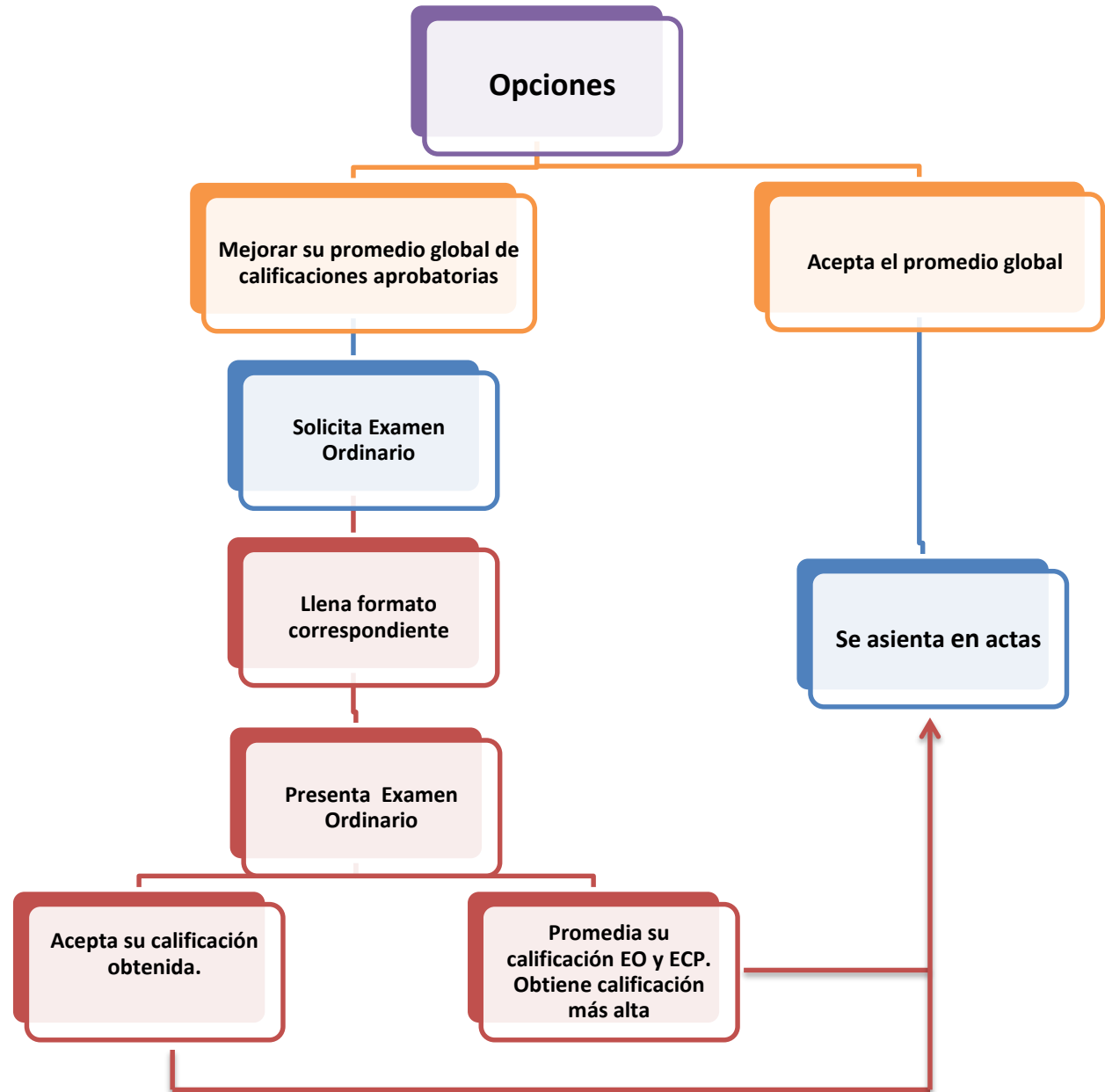
- 80% de asistencia durante todo el ciclo escolar
- Haber presentado los exámenes departamentales parciales
- Haber Realizado prácticas obligatorias

2. Tener puntuación ≥ 6 en todas las **Evaluaciones a Cargo del Profesor (ECP)**

3. Tener puntuación ≥ 6 en todos los **Exámenes Departamentales Parciales (EDP)**

4. **El alumno acepta quedarse con su calificación aprobatoria, la cual será asentada en actas.**

Aprobación por promedio global



Alumnos que no cuenten con aprobación por promedio global

No aprobaron todas las evaluaciones de exámenes departamentales parciales (EDP) pero sí aprobaron todas las evaluaciones a cargo del profesor (ECP):

- Deberán presentar el (los) exámenes ordinarios.
- La calificación que se asentará en actas será **la más alta** entre:
 - La obtenida en el examen ordinario; y
 - La obtenida al promediarse la Evaluación a Cargo del Profesor (ECP) con el resultado del Examen Ordinario (examen final).

Alumnos que no cuenten con aprobación por Promedio Global

No aprobaron las evaluaciones a cargo del profesor:

- Deberán presentar el (los) exámenes ordinarios (EO).
- Si el estudiante acredita la asignatura en alguno, la primera calificación aprobatoria obtenida será la definitiva.
- Se asentará en acta, **únicamente**, la calificación que el alumno haya obtenido en el examen ordinario.